

## **EL VALOR DE LA NATURALEZA Y EL MEDIO AMBIENTE**



## **I PREMIO “Antonio Machado”**

**“La educación en la protección y desarrollo de la naturaleza y el medio ambiente”**

**Curso 2016- 2017**

Este Premio parte de los múltiples componentes y valores de la naturaleza que se encuentran en la Magna Obra de Antonio Machado, principalmente en CAMPOS DE CASTILLA-CAMPOS DE ESPAÑA. Paisaje. Personas. Territorio y sus productos. Entorno cultural y artístico. Es la única obra de un poeta universal dedicada íntegramente a la naturaleza. Su objetivo de total actualidad es la salvaguarda de la naturaleza y el medio ambiente indispensable para la supervivencia de la humanidad y compatible con un desarrollo equilibrado. Este premio coincide con tres acontecimientos del máximo relieve sobre el tema: la publicación de la Primera Encíclica del Papa Francisco y las Cumbres sobre el cambio climático de París y sobre el

desarrollo sostenible. La encíclica del Papa nos recuerda que la Tierra es nuestra casa común y que la ecología integral es una visión que va más allá de la ecología del medio ambiente, ya que afecta a todos los ámbitos de la vida y tienen a los pobres como víctimas principales, siendo una gravísima falta de equidad obtener importantes beneficios por una minoría, haciendo pagar al resto de la humanidad presente y futura los altísimos costos de la degradación ambiental. La cumbre sobre el clima de la ONU de París supuso el acuerdo de 195 países para frenar el calentamiento del planeta y no superar el 2.0 de su calentamiento a finales de este siglo, por lo que hay que encontrar tecnologías respetuosas con el medio ambiente. Por otra parte, la Cumbre de la ONU del desarrollo sostenible llegó al acuerdo de alcanzar 17 objetivos para hacer frente al cambio climático y lograr la gestión sostenible de los recursos de la naturaleza.

Antonio Machado, poeta de la Humanidad reconocido por la UNESCO a instancias de nuestra Fundación, desde la naturaleza machadiana de Soria, con el magisterio de Campos de Castilla–Campos de España debe ser el punto de referencia más importante en España para un desarrollo ético, integral y sostenible de la naturaleza, por lo que dada su trascendencia permanente, la Fundación ha institucionalizado la celebración anual de un seminario sobre el mismo tema, y para ir fomentando la creación de ecoescuelas machadianas en conexión con las que se desarrollen en centros educativos de otros ámbitos autonómicos.

En ese contexto, y con el objetivo de promover entre el alumnado de Enseñanza Secundaria y Formación Profesional de Soria el conocimiento de la figura y la obra de Antonio Machado en relación con este tema, la Fundación Española Antonio Machado (FAM), en colaboración con la Dirección Provincial de Educación, ha considerado conveniente convocar el I Premio “Antonio Machado”: *“La educación en la protección y desarrollo de la naturaleza y el medio ambiente”*

## **BASES DEL PREMIO**

Primero. Podrán concurrir a este Premio grupos de alumnos/alumnas, o alumnos/alumnas a título individual de cualquier Centro Educativo de Soria, público o concertado, que se encuentren cursando en 2016-2017 los estudios

de ESO, BACHILLERATO o FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA O DE GRADO MEDIO, coordinados por Profesores de los distintos Departamentos didácticos.

Los trabajos serán presentados por el Director del Centro correspondiente, firmados por los Profesores y alumnos/alumnas participantes en el mismo, en la sede de la Fundación Española Antonio Machado, Círculo Amistad Numancia, Calle Collado 22, hasta el 12 de mayo de 2017, inclusive.

Segundo. La Dirección, gestión y organización del PREMIO corresponderán a la Fundación Española Antonio Machado (FAM), con la colaboración del Instituto Antonio Machado de Soria, por su vinculación machadiana, y la Cooperativa Gredos San Diego de la Comunidad de Madrid, por su relevancia en la educación en el medio ambiente.

Tercero. El trabajo bajo el lema «*La educación en la protección y desarrollo de la naturaleza y el medio ambiente*» deberá poner en relación el valor de la naturaleza y su necesaria protección y salvaguarda, con la obra de Antonio Machado “*Campos de Castilla*”.

Cuarto. El premio tendrá cuatro modalidades diferentes: Narrativa, Poesía, Arte Visual, Concurso de preguntas. Cada modalidad estará dividida en dos categorías: A: Alumnos y alumnas de ESO y FP Básica; B: alumnos y alumnas de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio.

Quinto. Los trabajos serán presentados en lengua española. Serán originales e inéditos y no habrán sido premiados con anterioridad en ningún Concurso similar.

Sexto. Cada alumno o alumna, o grupo de alumnos/alumnas, podrán presentar un único trabajo por cada una de las modalidades (Narrativa y Poesía), y hasta tres para la modalidad de Arte Visual.

Séptimo. La dotación de los premios que se convocan será la siguiente: Por cada modalidad y categoría, un primer premio por valor de 400 euros y un segundo premio de 200 euros, que recibirán a través de la entrega por la Fundación Antonio Machado de material escolar, libros, material audiovisual.

Octavo. La selección de los trabajos que resulten premiados se llevará a cabo por un Jurado, presidido por el Presidente de la Fundación Española Antonio Machado, y compuesto por representantes de los Ministerios de Educación y Medio Ambiente, Junta de Castilla y León, Dirección Provincial de Educación de Soria, Ayuntamiento de Soria, Diputación Provincial, Fundación Española Antonio Machado (FAM), Instituto Antonio Machado de Soria y Cooperativa Gredos San Diego.

Actuará como Secretario el Director del IES Antonio Machado. Para la adjudicación de los premios, el Jurado tendrá en cuenta especialmente el carácter interdisciplinar de los trabajos que se presenten, así como su calidad, diseño, contenido, presentación y formato o cualquier otra circunstancia que aporte calidad a los mismos. Los premios no podrán declararse desiertos.

Noveno. Las decisiones del Jurado serán inapelables.

Décimo. Los trabajos serán entregados dentro de un sobre cerrado en el que se indicará la Modalidad y Categoría, cualquiera que sea la Modalidad para la que se participa, acompañado, en su interior, por otro sobre cerrado, con los datos de los participantes y Centro al que pertenecen. No se admitirán trabajos anónimos.

Undécimo. La reunión del Jurado tendrá lugar a partir del 15 de mayo de 2017. Posteriormente y en fecha que se anunciará oportunamente, tendrá lugar la entrega de los Premios en un Acto solemne, que se celebrará en el Congreso de los Diputados, bajo la Presidencia del Presidente del Congreso y la intervención de los representantes de los Ministros y Altos Cargos de las Instituciones y Entidades que forman parte del Jurado, así como de las entidades patrocinadoras del Premio.

Décimo primero. Todos los alumnos y todas las alumnas premiados, los Centro y los profesores participantes recibirán un diploma acreditativo de su participación en el Concurso y serán reconocidos como colaboradores culturales de la Fundación Española Antonio Machado (FAM). Así mismo, las entidades patrocinadoras recibirán el correspondiente diploma, de colaboradores en los valores y desarrollo sostenible de la naturaleza. La Fundación presentará también la Declaración Internacional Antonio

Machado sobre la Educación en los valores y desarrollo sostenible de la Naturaleza.

Duodécimo. La Fundación se reserva el derecho de recoger en un volumen algunos de los trabajos presentados, además de los premiados.

Decimo tercero. La participación en el concurso supone la aceptación íntegra de estas bases.

### **BASES ESPECÍFICAS PARA CADA MODALIDAD**

**Narrativa:** Los trabajos no podrán superar las 1000 palabras, siendo el mínimo 500 palabras.

**Poesía.** Los trabajos no deberán superar los 30 versos, siendo el mínimo 15 versos.

**Pintura:** El tamaño de los trabajos será de A4. Las obras irán montadas con soporte, cartulina o cartón duro, de 40x50 cm.

**Concurso de preguntas.** Todos los alumnos y todas las alumnas y Centros concursantes, podrán presentarse al concurso de preguntas que, teniendo como base la obra *Campos de Castilla*, tendrá lugar en la primavera de 2017, el día y hora que se dará a conocer oportunamente a través de los Centros Educativos.

Soria, Octubre 2016

### **OBJETIVOS**

- 1) Estudiar el tema de la naturaleza bajo todos sus aspectos, en la obra de Antonio Machado "*Campos de Castilla*". Visión personal del poeta.
- 2) Analizar las propuestas que en este campo aporta Antonio Machado en su obra *Campos de Castilla*.

### **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

1. Rutas machadianas: Soria, Tierra de Alvargonzález, Collioure.
2. Visita Yacimiento de Numancia.
3. Otras actividades, que se comunicarán a los Centros oportunamente.

### **MATERIAL DIDÁCTIVO**

Se encuentra recogido en el BLOG de la FUNDACIÓN ESPAÑOLA ANTONIO MACHADO, que servirá de referencia documental para los alumnos y las alumnas que participen en este Concurso:

<http://fundacionantoniomachado.blogspot.com.es/>

Podrá utilizarse cualquier otro material didáctico relacionado con el tema del Concurso.

Para cualquier duda, consulta, comentario, propuesta: [antoniomachado\\_2007@yahoo.es](mailto:antoniomachado_2007@yahoo.es)

## COLABORAN



**Aleia-Bionatur**



**Bionatur-Aleia**



**Emiliano Revilla**



**IES Antonio Machado**